

Lugo, un mes. . . . . 1 pta.
Fuera un trimestre. . . . . 4 »
Idem, un año. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA

Apuntes y pinceladas

EL SR. GARCÍA PRIETO

Las declaraciones del insigne es tadista Sr. García Prieto, están siendo objeto de comentarios muy entusiastas en los círculos políticos. Y no es sólo en ellos donde se comentan, porque traspasan por su alcance, por su trascendencia, por su valor en las actuales circunstancias, las líneas de ese círculo en que se desenvuelven las luchas partidistas.

Trata el ilustre marqués de Alhucemas los diferentes aspectos que integran la vida nacional de hoy, con esa competencia insuperable que arranca de una larga historia de gobernante afortunado y con una conciencia absoluta de su responsabilidad como jefe de un partido.

La guerra europea, Marruecos y la política interior, constituyen el eje de rotación de su discurso. Y decimos discurso porque no para serlo es preciso que campeen en la oración los efectismos tribunicios, de que han menester muchas veces las vaguedades y las incongruencias.

Y ese valor de actualidad, aparte de la trascendencia que en todo momento refleja para el porvenir de la nación, sube de punto si se considera que el Sr. García Prieto fué quien concertó el tratado franco-español de 1912, uno de sus más legítimos triunfos como diplomático y uno de sus timbres de honor más altos como español.

Pero sus declaraciones tienen ante todo y por encima de todo, el interés supremo del patriotismo hondamente sentido. Son un canto a la patria, sin lirismos, pero también sin limitaciones en la voluntad, sin acomodamientos en el sentimiento y en la conciencia.

Trazan las manifestaciones de nuestro ilustre jefe y amigo, orientaciones definidas, determinan los linderos de esa política de acción que ha de responder a hechos concretos y a soluciones prácticas, lo mismo en lo que respecta a nuestra situación internacional que en lo que afecta al gobierno interior del país. Y esas orientaciones las determina el señor García Prieto desde su alto sitial de inspirador y caudillo de las fuerzas democráticas españolas, porque ya lo dice él: «Estámos donde estábamos y con la decisión de siempre.»

El porvenir de nuestras piernas

La suerte futura de nuestras piernas inspira profunda ansiedad a cierto profesor de la Universidad de Ginebra. Prevé, no sin dolor, que de aquí a un millar de años, la humanidad habrá perdido el uso de sus extremidades inferiores, y no le servirán más que de vanos adornos. Porque los hombres denuncian un alejamiento cada vez mayor hacia el andar, aunque éste sea el ejercicio físico esencial.

Así vemos que el vapor, la electricidad, los funiculares, los triciclos y las motocicletas han cambiado enteramente el aspecto de Suiza, donde ya no se ve a nadie que emplee sus medios naturales de locomoción. Todos se ingenian por marchar con cualquier cosa, menos con sus piernas. Las generaciones futuras verán globos dirigibles que se estacionen en las ventanas, y coches eléctricos, rápidos como el rayo, reemplazando a los soñolientos coches de punto. Globos y coches serán tan baratos, que todo el mundo podrá tener los suyos propios. Y entonces habrá llegado el fin de nuestras piernas, porque siendo innecesarias se irán debilitando poco a poco, atrofiándose, hasta desaparecer enteramente. En cambio, nuestros

brazos crecerán desmesuradamente en fuerza y en longitud. Tales son las leyes inexorables de la evolución.

Crónica compostelana

Se ha pedido telegráficamente autorización a Madrid por el Ayuntamiento de Santiago, para alojar en la nueva Escuela de Veterinaria a la sección de la brigada topográfica de Estado Mayor que llegará a Compostela, el día primero de mayo.

Forman dicha sección sesenta hombres y veinte caballos. La mandan un comandante y dos capitanes del cuerpo de Estado Mayor. El tiempo de permanencia en esta población será aproximadamente de un año.

Varios sábitos alemanes que se encuentran en nuestra región con objeto de realizar estudios históricos acerca de Galicia, bajo la dirección de Mr. Bernald Künn, visitan estos días los monumentos de Compostela acompañados del Archivero municipal don Pablo Pérez Constanti. En el Archivo del Ayuntamiento, que visitaron detenidamente, han recogido importantes datos.

En el tren correo salieron para Orense, escoltados por cuatro parejas de la Benemérita al mando de un sargento, 134 cajas conteniendo dos millones de pesetas en monedas de plata.

Van consignadas a la Sucursal del Banco de España de aquella población.

El nuevo escudo de Villagarcía

Después de oír la Real Academia de la Historia, el ministro de la Gobernación aprobó el escudo que por acuerdo del Ayuntamiento de Villagarcía e iniciativa del distinguido arqueólogo de dicha villa Sr. Fernández Gil, ha de ostentar en lo sucesivo aquel Municipio.

Las nuevas armas, son: De simple, tres castillos de oro, alusivos a los famosos castros de Carril, Gundín y Loveira, que con otros constituían en lo antiguo la principal defensa del país; en jefe, la llave de los mismos; cortada de plata, la nave antigua (trirresne) símbolo del comercio marítimo, que en tan gran escala se hacía allí; espada sobre campo de gules, como recuerdo del alzamiento de Villagarcía contra los franceses el primero de mayo de 1808; y sobre todo, las armas de la casa de Caamaño, tan vieja e ilustre en Galicia, cuyo señor y de la de Rubianes, García de Caamaño llamado el Hermoso, fundó en el siglo XV a Villagarcía mientras deudos suyos fundaban a su vez a Villajuan y Carril.

Arriendo de contribuciones e impuestos de la provincia

La recaudación voluntaria por cédulas personales del actual ejercicio en los Ayuntamientos de la provincia que se expresan a continuación, tendrá lugar en los días que también se consignan: Sober, del 1.º al 5 de mayo. Pantón, del 6 al 10 de id. Saviñao, del 11 al 15 de id. Bóveda, del 17 al 19 de id. Monforte, del 19 al 23 de id. Friol, del 5 al 10 de id. Guitín, del 24 al 26 de id. Fonsagrada, del 30 de abril al 5 de mayo. Rivas del Sil, del 3 al 6 de mayo, el segundo de cobranza. Caurel, del 8 al 11 de id. Puebla del Brollón, del 14 al 18 de id. Quiroga, del 20 al 24 de id. Además se hace saber a los contribuyentes de los distritos referidos que la expedición de cédulas se llevará a cabo fuera de los días señalados y durante los tres meses, a partir de esta fecha, en la capital de las zonas respectivas.

DE LA VIDA MADRILEÑA

A tiros en las calles

En las primeras horas de la noche del sábado y cuando mayor era la concurrencia en la calle de Alcalá, un poco más abajo de la calle de Nicolás María Rivero, dos caballeros que riñeron alarmaron a los transeúntes. Cuando ya habían sido separados por las personas que mediaron, uno de ellos, llamado Adrián Cebreira, persiguió al otro con un revólver en la mano, y mientras su contricante, que no llevaba armas, procuraba librarse de sus iras, él le hizo un disparo por la espalda después de encañonarle largo rato. Afortunadamente, resultó ileso. El Adrián Cebreira fué detenido y conducido al Juzgado de guardia, para responder de su acto.

POR TELÉGRAFO

INFORMACIONES VARIAS

DE LA GUERRA EUROPEA

Madrid 26 14 20.

Noticias de Petrogrado.—Ataques de los austriacos contra los rusos.

Los partes oficiales de Petrogrado aseguran que las fuerzas austriacas que operan en los Cárpatos, después de un largo y violento cañoneo de la artillería gruesa, emprendieron un violentísimo ataque en la región de Polene sobre las alturas ocupadas por las fuerzas rusas. Estas defendiéronse bravamente, rechazando al enemigo después de ocasionarle pérdidas enormes.

Otros ataques

Añaden los referidos partes oficiales de Petrogrado que tampoco han tenido éxito alguno otros ataques violentísimos de los austriacos realizados contra las posiciones rusas de Volossáté.

Notables progresos de los rusos

El viernes último han operado los rusos notables progresos en el distrito de Telepovee. También han realizado importantes avances en la región de Sudeste, hacia Siasika, donde los austriacos habían aglomerado numerosas fuerzas.

Importantes alturas en poder de los rusos

Después de una lucha obstinadísima los rusos han conseguido dominar una serie de alturas de gran importancia estratégica. Todas estas alturas están situadas en las regiones indicadas y en otros sectores de igual importancia.

En otros puntos

En los demás puntos del frente, sólo hubo ligeros tiroteos y duelos reñidísimos de artillería.

La jornada de ayer

Considerada en conjunto la jornada de ayer, dicen los partes rusos que ha sido durísima y costó grandes pérdidas a los dos ejércitos combatientes.

Partes oficiales ingleses

Los informes oficiales de Londres, dicen que continúa, con algunas intermitencias, el bombardeo contra los fuertes que defienden el Estrecho de los Dardanelos.

Aereoplanos turcos

Dos aereoplanos turcos han volado sobre la escuadra aliada. Fueron alcanzados por los proyectiles de las ametralladoras de que van provistos los buques de la referida escuadra, obligándoles a descender.

Acorazado inglés averiado

Otros informes de Londres afirman que uno de los acorazados ingleses que bombardea el Estrecho de los Dardanelos, «El Triumph», ha sido alcanzado por tres granadas turcas, de las lanzadas por los fuertes del Estrecho.

El acorazado de referencia sólo ha experimentado ligeras averías. «El Triumph» fué el buque inglés que más se distinguió en el bombardeo de ayer sobre las costas de la península de Gallipoli.

Tripulantes heridos

Las granadas de los fuertes turcos han herido a dos marineros de la tripulación del «Triumph».

El Zar en Przemyl

Un radiotelegrama particular de Poldhu, dice que el Zar ha visitado el viernes último la ciudad de Przemyl, tomada por los rusos hace algunas semanas.

El suicidio de Mahomed Katif

Telegrafían del Cairo dando cuenta de haberse ahorcado en la prisión donde se hallaba recluido, Mahomed Katif, autor del atentado realizado contra el Sultán de Egipto recientemente.

De política

Las declaraciones del Sr. García Prieto

Siguen los comentarios

Son objeto preferente de todas las conversaciones entre la gente política, las declaraciones del marqués de Alhucemas, publicadas en «El Imparcial».

La prensa

Todos los periódicos de la mañana reproducen las declaraciones de referencia, comentándolas.

«El Radical»

Este diario dedica al asunto un artículo de fondo, poniéndole un comentario atinadísimo.

«El País»

Publica las manifestaciones del señor García Prieto y las encabeza del siguiente modo:

—He aquí lo dicho por el marqués de Alhucemas sobre las graves cuestiones que preocupan a la nación. Irrefutable es su argumento, favorable a la reunión de las Cortes.

Con sensatez y discreción aborda los problemas de orden internacional. En cuanto a la fusión con el romanismo, viene a manifestar que el conde de Romanones corría muy de prisa.

García Prieto no dice que da calabazas. Se niega a ir únicamente de merienda.

Después de este comentario, publica «El País» las declaraciones de referencia.

En Palacio

Despachando con Dato

Estuvo en Palacio el Sr. Dato. Despachó largamente con el Monarca. No le comunicó ninguna noticia de interés.

Los alumnos de artillería

El Rey satisfecho

D. Alfonso se ha mostrado satisfechísimo del estado de instrucción de los alumnos de artillería.

En la península

Tranquilidad

El Sánchez Guerra dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad completa en toda la península.

Los gobernadores

Visiteo

Durante el día de ayer y la mañana de hoy visitaron al Sr. Sánchez Guerra muchos gobernadores. Tuvieron por objeto estas visitas el tratar de asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

El Sr. Andrade

Su llegada

Entre los muchos gobernadores que se encuentran actualmente en Madrid, figura el de Barcelona, Sr. Andrade. Llegó esta mañana.

Los ministros

En Palacio

También hoy despacharon con el Rey los ministros. Permanecieron largo rato en Palacio.

Firma regia

De Gracia y Justicia

Disposiciones varias

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Jubilando al presidente de sala de la Audiencia territorial de Granada, don Roberto Santa Cruz Bustamante.

Sustituyele en dicho cargo, D. Lorenzo Fresno García.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de la Coruña, a don Joaquín Sagasta.

De la provincial de Las Palmas, a D. Salvador Alafont.

De la de Guadalajara, a D. Juan Bonilla.

De la de Ciudad Real, a D. Diego Carrión.

De la de Lérida, a D. Bernardo Felú. Presidente de sección de la de Jaén, a D. Gregorio León.

Otros nombramientos

Canónigo de la Catedral de Orense o D. Inocencio Ramos.

Arcediano de la de Cartajena, al presbítero, D. Pedro Gil García.

Indultos

Indultando del resto de la mitad de la pena, a Isidro Pozo Oscariz.

Este fué sentenciado por la Audiencia de Pamplona.

Notarios

Nombrando notarios:

Para Zaragoza, a D. Enrique Jiménez, que lo era de Valverde del Camino. Para Huesca, a D. Crisanto Berlín Casamijana.

Para Calatayud, a D. Casto Benavides.

Para Aliaga (Teruel), a D. José Castro Galán.

Para Naval Moral de la Mata (Cáceres) D. Ramón Moreno.

Para Arenas de Mar (Barcelona), a D. Juan Fernández Cuesta.

Para Morqueruela, D. Luis Domenech.

Para Mamozo, D. Joaquín Franco.

Para Villarlengu (Teruel) D. Mariano Permisán.

Para Huesa de Común, D. Enrique Referiz.

De la campaña

Sin novedad

Las noticias oficiales de hoy no acusan novedad alguna en nuestras plazas y posiciones de Marruecos.

ULTIMA HORA

Más de la guerra

Madrid 27-4-13.

De la guerra.—Sin interés

Los partes oficiales de la noche carecen en absoluto de interés.

Más de política

Cuestiones militares

El Estado Mayor

Se ha resuelto en Consejo de ministros que un Gabinete militar auxilie al general Echagüe en el estudio del proyecto de creación del Estado Mayor Central.

Este Gabinete será presidido por el general que preside la Junta de Defensa Nacional.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, con-tado. . . . . 72'25
id. fin de mes. . . . . 72'45
Amortizable al 4 por 100. . . . . 00'00
Idem al 5 por 100 . . . . . 93'45

Acciones

Banco de España. . . . . 446'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 263'00
Azucareras preferentes. . . . . 33'75
id. ordinarias. . . . . 11'00
id. obligaciones. . . . . 00'00

Cambios

París vista (francos). . . . . 94'60
Londres vista (libras). . . . . 24'10

El marqués de Villabragima

Todavía ocupa la atención de las gentes el asunto militar del arresto de don Alvaro Figueroa, marqués de Villabragima, hijo del conde de Romanones. El periódico madrileño («Diario Universal») explica detalladamente todo lo ocurrido, reproduciendo íntegras las manifestaciones hechas para el ministro de la Guerra, general Echagüe.

Con el fin de que nuestros lectores conozcan la verdad de lo ocurrido, copiamos de dicho co... g madriño:

«Anoche estuvo en Palacio conferenciando con S. M. el Rey el ministro de la Guerra, para tratar con el Monarca del decreto relativo a la creación del Estado Mayor Central, que habría de ser examinado en el Consejo de hoy.

A la salida de Palacio fué preguntado por los «reporters» acerca del arresto del cabo de cuota D. Alvaro Figueroa.

El general Echagüe dijo: «Lo de la dimisión del capitán general de Madrid es pura patraña. No sé de dónde habrá salido esa especie. Precisamente el mismo general Bazán me expresó hoy por teléfono su sorpresa por tal fantasía, que, acogida por algunos periódicos, había llegado hasta él. No había nada que justificase la supuesta resolución.

En cuanto al arresto del soldado de Húsares de Pavia D. Alvaro Figueroa, se han sacado de quicio las cosas, desvirtuando y abultando los términos de la cuestión. Por no haberse despedido del capitán de su escuadrón al marchar de Madrid, en uso de licencia, que el capitán general le concediera, se le impuso al volver un arresto de cuarenta y ocho horas.

Después, como en su mismo regimiento se tuviese noticia de que había asistido a un mitin político, ha tenido que sufrir un nuevo arresto.

Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.

Ahora bien: en razón a que la ley manda que estos reclutas permanezcan tres meses en filas, no las abandonará ahora el Sr. Figueroa y Alonso Martínez hasta que cumpla ese tiempo preciso supliendo los días que, en disfrute de licencia, ha estado ausente.

Y nada más hay sobre este asunto. En efecto, como el ministro indicó a los periodistas, quedó en libertad, después de haber cumplido el segundo arresto, D. Alvaro Figueroa.

Con la precedente explicación del ministro de la Guerra acerca de la intervención del capitán general en el incidente, y con el texto de la orden de la plaza que facilitó ayer el presidente del Consejo, queda completamente aclarado todo lo que ha ocurrido.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

«Este ya se ha cumplido, y el soldado castigado por una y otra causa debe estar a estas horas en libertad.»

ros arroyos, cristalinas fuentes, gorgoros de aves, verdor de frondas, perfumes de floración y caricias de blandas auras.

Más antes, despojate de tus grises vestiduras, aleja tu melancolía, abandona toda tristeza y enguinaida tu alma con las rosas de la ilusión.

Que no profanen la paradisiaca mansión de la diosa, el hielo de la pesadumbre ni las negruras del color.

Que entonces ¡oh entonces!, no tendrían para tí, murmullos las fuentes, ni armonías las aves, ni belleza el cielo, ni verdor las frondas, ni perfumes las flores.

Que para los que tienen luz en el alma y alegría en el corazón, guarda la diosa la ambrosía de su sonrisa, y para ellos es, solo para ellos, el rico botín de sus encantos.

D. M.

De Cillero

La semana pasada se cogió poca sardina, pero, en cambio, hubo bastante mocarte y corriolo de buen tamaño.

Lo que no pudo pescarse fué congrio porque, con motivo del fuerte nordeste reinante, no pudieron ir los polangraneros a la mar.

Se hicieron lances de sardina de varios precios, siendo el más grande de 1.100 pesetas. De mocarte y corriolo llegaron a valer algunos 250 y 350 pesetas respectivamente.

La sardina pasó a 20 y 22 pesetas, millar; el mocarte a peseta, y a 3 pesetas el ciento de corriolo.

Llegaron de Madrid, con objeto de pasar una temporada en Cillero, D. Vicente Parapar y su familia.

DE VIVERO

El diputado por este distrito D. José Soto Reguera, en unión del diputado a Cortes por Santa María de Ortigueira, D. Alonso Gullón y García Prieto, ha visitado al señor director general de Comunicaciones para recabar de dicho señor que el correo entre Ortigueira y Vivero sea conducido directamente en automóvil, evitándose, así, que la correspondencia entre dichos dos puntos tarde tres días, o más, como sucede en la actualidad, debido al rodeo que dan al ir por Baamonde, Betanzos y Ferrol.

Saló para la Habana, de donde se propone regresar muy brevemente, D. Silvestre López Veiga.

Saló para Madrid nuestra amigo D. Francisco P. Donapetry.

Crónica judicial

El amor y las balas

Generosa Blanco Lozano y su tío José Blanco Lozano habían estado en Villalba el día 5 de julio de 1914 con objeto de realizar algunas transacciones en la feria.

Regresaron tío y sobrina a su casa de Santa Eulalia de Román. El tío apuró el paso y llegó antes al lugar. Se acostó en una cama que había en una bodega, y pasó allí algunos instantes descansando de las fatigas de la caminata.

Generosa llegó más tarde y se preocupó de preparar la lumbre del hogar.

Había cortado José a su sobrina con anterioridad a aquel día. Razones del momento avivaron por entonces su amor, acaso el vino trasegado contribuyó también a despertar su pasión. José, propuso a Generosa que lo admitiese como marido. Generosa se negó una vez más a unir su suerte con la del tío.

Desbordóse la pasión. La niña atizaba en aquellos momentos el fuego de la cocina, y el galanteador ciego de amor disparó contra ella por dos veces su revólver.

Generosa resultó con lesiones en la cara y en una pierna que curaron a los 14 días.

El autor de los disparos huyó a Rábade donde lo detuvo la Guardia civil.

El fiscal Sr. Abella calificó los hechos en el acto del juicio de asesinato frustrado.

En la vista sostuvo sus conclusiones el representante de la Ley.

La defensa que estaba encomendada al señor Varela Balboa consideró al José autor de un delito de disparo de arma de fuego y de una falta de lesiones.

Informaron el Sr. Abella y el Sr. Varela Balboa calurosamente, haciendo el Sr. Pardo, presidente accidental, un oportuno resumen.

El jurado dictó veredicto negando los hechos en cuanto pudieran considerarse como constituidos de un delito de asesinato frustrado, y afirmando el disparo y las lesiones, más la circunstancia de embriaguez.

En el juicio de Derecho, el fiscal solicitó la pena de un año y ocho meses de prisión correccional por el disparo y 21 días de arresto por las lesiones.

El Sr. Varela consideró que la pena correspondiente era la de seis meses y un día de prisión correccional.

La Sala dictó sentencia condenando a José Blanco Lozano a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Desde Corgo

El domingo 25 se celebró en la inmediata parroquia de San Cristóbal una animada romería.

Esta fué amenizada por la popular banda de Ferreira.

A la fiesta concurrió muchísima gente de Lajosa y Puebla de San Julián.

Por la noche hubo iluminación y se dispararon varios cohetes.

Afortunadamente, no hubo ningún suceso desagradable que lamentar.

X.

Para el «alguacil», de «El Norte de Galicia»

Es lamentable que tamaño artículo como el que firma «Un alguacil» haya tenido cabida en «El Norte de Galicia».

En ese artículo se presenta una opinión contraria a la sustentada por mí en la crónica «Yo propongo» sobre una cuestión judicial. Respeto todos los pareceres, y sostengo el mío. Tiempo y ocasión vendrán de fundamentarlo.

Pero bien leídas aquellas líneas, la refutación a mi criterio no pasa de ser un pretexto para perseguir otros fines.

En aquel artículo se formulan acusaciones contra la conducta de algunos abogados.

Por lo que a mí pudieran referirse, invito a «Un alguacil» a que especifique, concrete, determine cuantos cargos pueda hacerme, cuantos pudieran hacer en contra mía cualquiera de mis dignos compañeros del Colegio de Abogados aun que solo en un rumor tuviesen base. Salgan pronto a la luz, que con la tranquilidad de ánimo del que nada teme porque en ninguna indignidad incurrió, yo espero esas acusaciones.

Y si esas ocultas denuncias van contra otros, no desperdicie la ocasión el autor del artículo. Que se haga luz, que también yo lo deseo.

Además, la dignísima junta de gobierno del Colegio, si encuentra méritos en lo que «El Norte» dice, sabrá proceder en consecuencia; si juzga comentarios de comadres tales encubiertas aseveraciones, allá se las haya el articulista con quien quiera, y como quiera; y que la opinión lo juzgue.

ANTONIO DE CORA.

EL SEPULCRO DE PÍO X

Una suscripción

Era costumbre que el sepulcro de cada Papa, fuera costeadado por los cardenales que este había creado.

Pero por iniciativa de Benedicto XV, actual Romano Pontífice, el sepulcro de su antecesor Pío X será costeadado por los católicos del mundo entero.

Al efecto nombró Su Santidad una comisión de la que forma parte nuestro compatriota el cardenal Merry del Val.

Esta comisión se ha dirigido a todos los prelados, con objeto de que abran la suscripción en sus respectivas diócesis.

VIDA MILITAR

Ascenso

Ha sido ascendido a cabo, el guardia civil de esta comandancia D. Serafín Flores Meilán.

Fué destinado a Orense. Que sea enhorabuena.

Uniformidad

Se dispone que los profesores y alumnos de las Academias militares usen el uniforme gris con gorra y espadín durante los próximos viajes de instrucción, excepto en casos de gala o presentaciones, que usarán el sable.

Escalas de reserva

Se dictan reglas para el examen de los sargentos que aspiran al ascenso a segundos tenientes de las escalas retribuidas.

Cartilla militar

Se dispone que interin se confecciona la Cartilla militar aprobada por el reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento, se sustituya por el pase de caja de la anterior ley y la hoja de movilización.

Mantas

Se autoriza al Parque de Intendencia para adquirir directamente 31.100 mantas de acuartelamiento.

Destinos

En la numerosa propuesta de destinos que aparece en el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, figuran D. Manuel Vázquez Alvarez, primer teniente (E. R.) de la Zona de Lugo, al regimiento de la Lealtad, número 30; y D. Luciano Núñez, segundo teniente (E. R.) del regimiento de Zamora—destacamento de Lugo—al cuadro de eventualidades de Ceuta.

DE SOCIEDAD

Ha salido para La Coruña el joven médico D. Pío Quiroga con su señora madre.

También salió para Reus el agente del cuerpo de Vigilancia D. Daniel García Murga con su señora.

De Ribadeo

Para celebrar la fiesta del trabajo, la Sociedad obrera «La Prosperidad» prepara una reunión magna y una manifestación, para protestar del azote de la guerra y recordar al Ayuntamiento sus promesas del 21 de febrero.

Al vecino de Cabarcos, en el Ayunta-

miento de Trabada, Angel Bermúdez, le fué ocupada por la benemérita una escopeta para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

Para Mildesbroug, Inglaterra, cargó en Puerto Estrecho, mineral de hierro el vapor inglés «Kestegate».

De los renombrados talleres de Magariño, de Santiago, se recibieron tres magníficos altares y un púlpito con destino al templo de Santa Clara, de esta villa.

Para el domingo, por la tarde estaba preparada por varios distinguidos jóvenes aficionados, una animada sesión de tiro de pichón, que se debió verificar en el campo de Dompniñor.

EL GIRO INTERNACIONAL

España y la Argentina

Las gestiones iniciadas por el señor Ortuño para llegar a un cambio de giros postales entre España y la República Argentina han dado un resultado completamente satisfactorio.

A partir del día 1 de Mayo próximo se inaugurará por todas las oficinas de Correos de España el cambio de giros postales con la República Argentina, con arreglo a las siguientes bases:

La moneda adoptada para el envío de cantidades a la Argentina es el peso oro de cien centavos, equivalente a cinco pesetas oro.

No se admiten en este servicio los giros por telégrafo.

El máximo de cada giro es el de mil pesetas oro.

Para el campo

Algunas observaciones acerca de los ensayos de abonos

Es evidente que el agricultor que no está convencido de la eficacia de los abonos potásicos, fosfatados y nitrogenados, debe ensayarlos para que en esta forma pueda cerciorarse por sí mismo de las ventajas que le aporte la aplicación de los mismos.

Para que de un ensayo de abonos puedan ser sacadas conclusiones racionales y justas, es necesario que en su ejecución se sigan ciertas reglas. A causa del limitado espacio de que disponemos, no podemos en esta ocasión citar todas ellas, y no haremos más que llamar la atención del agricultor acerca de un punto de indudable transcendencia.

Pongamos por caso que se trate de averiguar la conveniencia de la aplicación de los abonos potásicos en una tierra dada. Hará falta establecer dos parcelas experimentales. La primera, abonada con abono fosfo-azoado, y la segunda, con los mismos abonos que la primera, más los potásicos.

Muchos son los agricultores que instalan campos de experimentación y que empiezan con gran entusiasmo; pero en cuanto tropiezan con la menor dificultad, los abandonan, y son contados los que tiene la firmeza de llevarlos hasta el final, pesando por separado los productos de cada parcela.

Esta operación debería ser, sin embargo, practicada cada vez que se hace un ensayo; sobre todo si se trata de las sales potásicas. Nada hay tan erróneo como fiarse del aspecto exterior del campo para juzgar del resultado de un ensayo. Hay que recurrir siempre a la báscula.

Los fertilizantes azoados y fosfatados producen muchas veces diferencias de vegetación, que son fácilmente visibles. Los abonos potásicos no obran en la misma forma, y en la mayoría de los casos hay que esperar a la recolección para ver los resultados obtenidos.

Hemos visto frecuentemente en años de gran sequía 75 kilos de cloruro de potasa, aplicados por hectárea, que valen 20 a 25 pesetas, producir aumentos que pueden ser calificados de insignificantes, de 200 a 250 kilos de grano (trigo) por hectárea, lo cual significa un beneficio neto por hectárea de 30 a 50 pesetas, que juzgamos no son cantidades despreciables, sobre todo en año de gran sequía.

Pues bien: un aumento de producción de 200 kilos de trigo por hectárea no hay ningún agricultor, por inteligente que sea, que pueda apreciarlo con sólo observar el aspecto del campo. El agricultor que en caso parecido obre en esta forma creerá que el ensayo ha fracasado, cuando en realidad ha sido beneficioso.

La recolección por separado de los productos de las diversas parcelas y la operación de pesarlas supone un aumento de trabajo para el labrador. De estos sacrificios será, sin embargo, ampliamente recompensado con las enseñanzas que sacará acerca de la forma más racional de cultivar los campos.

Diarios oficiales

«Gaceta» del día 25

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Gobernación:

Real decreto concediendo franquicia postal a los inspectores auxiliares del trabajo para comunicarse entre sí y en sus relaciones con el Instituto, con el Ministerio de la Gobernación, con los inspectores regionales y provinciales del Trabajo, con las autoridades provinciales y locales y con los delegados de Estadística.

Otro aprobando el pliego de condiciones para el concurso de proyectos y subasta y contratación de edificios con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Hacienda:

Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de fabricación de bolas de piedra.

Otras disponiendo se mantenga el gravamen sobre la lana sucia de producción del país que se exporte hasta finalizar el mes de mayo próximo, y que se mantenga igualmente la prohibición de exportar lana labada, peinada o cardada, de igual producción, hasta el día 15 de junio.

Otra disponiendo se adicione la lista de artículos prohibidos a la exportación con los que se mencionan; que las mercancías cuya exportación está prohibida no puedan reexportarse al extranjero bajo la forma de tránsito o de transbordo cuando hayan llegado a un puerto español con conocimiento, en el que se indique desde el origen su destino a España, o cuando carezcan de destino cierto.

«Boletín», del día 26

Administración provincial:

Relación de los mozos del Ayuntamiento de Lánara declarados definitivamente prófugos por la Comisión.

Administración municipal:

En la Secretaría del Ayuntamiento de Foz están expuestos al público los padrones de consumos y arbitrios extraordinarios.

Administración de justicia:

Sentencia del Tribunal municipal de Ribadeo condenando a D. Constantino Reigosa Vidal a pagar a D. Benito Fernández Candia 490 pesetas que le adeuda, imponiéndole además las costas de este juicio.

EN LA CORUÑA

UN PLANTE A BORDO

Cuando el domingo a las siete de la mañana trataba de hacerse a la mar el vapor italiano «Amalia Scotto», que desde hace unos veintitrés días se encuentra en el puerto de la Coruña fondeado a inmediaciones del muelle del Este, los tripulantes de cubierta y máquinas se acercaron al capitán para pedirle que les permitiera desenrollarse pues no querían salir con rumbo a Inglaterra a donde el barco se dirige.

El «Amalia Scotto» estaba ya entonces para zarpar, pues no sólo tenía ya presión en las calderas sino que a su bordo ya se encontraba el práctico Sr. Español que había de ponerle en franquicia.

Expuso el capitán a sus subordinados los perjuicios que se irrogaban, trató de convencerles de la necesidad de realizar el viaje, pero ellos no se dieron a partido y se negaron rotundamente a obedecer.

Vino entonces a tierra el capitán, puso el hecho en conocimiento de las autoridades de Marina y del consul de su nación en la Coruña, Sr. Fernández Herce, y se adoptaron las medidas precisas a evitar que los tripulantes llegasen a adoptar una actitud de fuerza.

No hizo falta porque todos permanecían en actitud pacífica y nada hay por ahora que temer.

El Sr. Fernández Herce les prohibió abandonar el buque y se aplazó la salida del mismo.

Un contramaestre y algunos marineros españoles que la Comandancia de Marina iba a enviar al «Amalia Scotto» para imponer orden, no llegaron a embarcarse porque, como queda dicho, los tripulantes observan una actitud prudente.

Se telegrafió al embajador de Italia en Madrid poniéndole en autos de todo, y se efectuará lo que proceda en vista de la documentación del buque y los compromisos que hayan adquirido con el capitán los marineros al enrolarse.

EL AVIADOR PIÑEIRO

Su regreso

El intrépido y arriesgado aviador gallego José Piñeiro que tantos aplausos conquistó en América con sus emocionantes evoluciones, regresa a Galicia.

Allende los mares conquistó laureos y fué objeto de entusiastas demostraciones de admiración y simpatía.

Según cablegrama recibido por su esposa, embarcó en la Habana el día 20 del actual mes de abril y el 1.º de mayo llegará al puerto de la Coruña, nuestro contreráneo, al que por anticipado enviamos un cariñoso saludo.

ECOS

DE LUGO

La Asociación de las Hijas de María celebrará durante el mes de mayo el ejercicio de las Flores todos los días al toque de Oración, excepto los festivos que será a las siete de la tarde con plática.

Hállase girando visita a varias estafetas y carterías de esta provincia el inspector de Correos de esta región D. José Vidal Cristobo.

Hoy se les administrará el Santo Viático a los enfermos de la ciudad de Mondoñedo que no pudieron concurrir a la iglesia a recibir la Sagrada Comunión para cumplir con el Precepto Pascual.

Fué puesta a disposición del Juzgado de Mondoñedo la sirvienta Josefa Balseiro, autora de un robo cometido en la casa de sus amos, en aquella ciudad.

El popular meteorólogo Sfeijóon anun-

Canción de abril

Acelera tus pasos, caminantes; acelera tus pasos, que guardan tu llegada, cla-

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35. El primero, el tercero y el último conducen viajeros de las tres clases; el segundo, con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera. Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16. Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'32.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mensajerías, a las 23'44. El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad. Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'38.—Mensajerías, a las 17'43. Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera. NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 0'20; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 8'10; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Po, a las 11, y para Fonsagrada, a las 7. Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 8'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Po las 14, y para Fonsagrada, a las 7. Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11. Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14. Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra. 4

ENFERMEDADES SECRETAS. Blenorragias, Flujo, Gota militar, Cystitis, CURACION PRONTA. RADICAL. SANATOL. ESTRECHEZ! NINGUN PELIGRO! S. PUJUGUET, Farmaceutico, BAYONA (Francia). Calle de España y Portugal, J. BICARD, B. de Caltano, BARCELONA. Teléfono P. 4.50 - EN TODAS FARMACIAS

cia llovías para los días que restan del presente mes.

Se ha dispuesto por las autoridades se dé la mayor publicidad posible a las disposiciones vigentes en materia de vinos, estimulando el celo de las mismas para que auxiliadas por las sociedades agrícolas, ejerzan vigilancia sobre aquellos.

En la parroquia de Lagartones (Estrada), fué detenido el joven Guillermo Martínez Sánchez, pordiosero, natural de Mondoñedo y vecino de la parroquia de Lérez, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción de Pontevedra como autor de hurto de gallinas y botellas de champagne.

Arriendo de una casa. Se arrienda la casa de nueva construcción, propiedad de los señores de Paradela, sita en San Roque y señalada con el n.º 11. Dirjirse a D.ª Asunción Arias de Paradela, marqués de Urquijo, 7, Madrid.

La Dirección general de Correos ha dispuesto que se les aumente el 25 por 100 sobre sus sueldos a todos los carteros rurales.

Los periódicos de la Coruña dedican frases de elogio al magistral de nuestra Basílica D.ª César Abellás con motivo de los hermosos sermones que está llevando a cabo en la capilla de la V. O. T. de San Francisco de aquella capital.

Ha sido ascendido el catedrático del Instituto de esta ciudad nuestro amigo D. Luciano Fernández y Fernández, quien pasa a ocupar el número 325 del escalafón. Que sea enhorabuena.

Regalo a nuestras lectoras. Este diario publicará el día 3 de mayo próximo un cupón para conseguir una suscripción por un año gratuitamente a la revista extranjera de modas «Arte de Vestir», una muestra de la cual se enviará gratis a quien lo solicite de las oficinas de la «Pictorial Review» en España, calle del Marqués de Cubas, 7 duplicado, bajos, Madrid, con solo enviar su dirección y diez céntimos para gastos remisión y franqueo.

Aunque oficialmente nada se sabe y la prensa se oculta, noticias particulares afirman que continúan los casos de tifus en Orense.

Nosotros podemos decir que la enfermedad si existe debe ser muy benigna, por cuanto no advertimos aumento de mortalidad en la ciudad de las Burgas.

El miércoles se debe celebrar ante esta Audiencia la vista de la causa por homicidio frustrado, contra Enrique Alvarez, y otros, seguida por el juzgado de Quiroga, y de la cual son defensores los señores Prieto, Cereijo y Castrillo.

VENTA. A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 62 de la calle de San Pedro, de esta ciudad. Informará D. Tomás Belón, Plazuela del Colegio núm. 2-2.º.

El próximo jueves se celebrará en el inmediato lugar de Nadelá la acostumbrada feria de ganado. Como siempre, se verá muy concurrida.

Se ha creado en la parroquia de Merille una estafeta de correos encargada del reparto y distribución de la correspondencia de las parroquias de Merille, Bravos y San Pantaleón, nombrando para desempeñarla a D. Tomás Ramos Riguera.

PEDRO LÓPEZ SASTRE

Participa a sus clientes y al público en general, que con motivo de trasladarse a Madrid, en la segunda quincena de agosto próximo, liquida todas las existencias, con gran rebaja de precios.

PLAZA MAYOR 25: LUGO DE GALICIA

Coruña.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía contrajeron matrimonio la bella señorita María Portela Mengual, ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras, y el joven e inteligente empleado de la casa de comercio Soto García y Giraldó, D. Joaquín Manóval Trigueros.

Se declararon en huelga los carpinteros que trabajan en las obras del palacio municipal.

Obedece esta determinación, como es sabido, a haberse negado el representante del contratista de dichas obras, señor Barros, a aumentar con veinte más el número de los carpinteros allí ocupados.

El inspector del Timbre del Estado, D. Antonio Cidón, ha sido ascendido a la primera categoría del escalafón, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Del lugar de Piñeiro, parroquia de San Miguel de Osmo, ayuntamiento de Cenlle, partido de Ribadavia, desapare-

ció el día 19 del actual a las diez de la mañana, Peregrina Cobelo Vázquez.

Esta buena señora, casada con Rogelio Rivera Vázquez, se fugó del domicilio conyugal, no sabemos por qué causas. Lo único que consta es que su marido la reclamó al gobernador.

Ferrol.

En este mes quedará organizado el orfeón que se proponen llevar a cabo muchos entusiastas jóvenes de la antigua sociedad «Círculo de Artesanos».

Constará de más de sesenta voces. Hasta ahora no se ha designado quien será el director.

Hay varios que lo pretenden y entre éstos se hará la designación.

Celebróse en el teatro «Romea», abarrotado de numeroso público, el primer mitin preparatorio del Congreso internacional de la paz, cuyas sesiones darán comienzo el día 30 del corriente.

El delegado del Brasil, en nombre de los trabajadores de Río Janeiro, saludó a sus compañeros españoles, diciendo que allí también se agitan las masas en generosa protesta contra la matanza que supone la guerra que hoy asombra al mundo.

Consideró llegado el momento de dejar a un lado las teorías para buscar urgentes remedios con recursos prácticos.

La fiesta de los vecinos de la calle de Galiano, estuvo concurrida, aunque no tanto como la del lunes.

Tres organillos y una gaita alegraron la fiesta.

La bondad del tiempo contribuyó a hacer el paseo más agradable.

El día 1.º de mayo comenzará actuar en esta ciudad la compañía eucestre que dirige el Sr. Feijóo.

Orense.

Dieron principio, la serie de excursiones científicas que a las principales villas de la provincia, proyecta hacer la nueva sociedad Real Sporting Escolar Orensana. La primera fué a Celanova.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Orense, el director de «El Diario» de aquella ciudad D. Hermenegildo Calvelo.

Se abre un concurso de 30 días para provistar en propiedad las plazas de subdelegados de Farmacia de Puebla de Trives, y de Veterinaria de Bande, Barco de Valdeorras y Ribadavia.

Pontevedra.

La dirección general ha concedido la prórroga de tres años que había solicitado para terminarlás, al contratista de las obras del trozo 1.º de la carretera de Estrada a Puente Ulla.

Por la Guardia civil de Moraña se instruyó atestado contra la vecina de Mone (Barro), Josefa Caramés por maltratar y amenazar de muerte a la vecina de Rebón María Ruibal.

El cabo de Seguridad D. Marcelino Paz detuvo en la Plaza de la Herrería al conocido cartarista llamado Antonio Evaristo Juncosa, de 34 años (a) el Portugués.

Vigo.

El Ayuntamiento, Cámara de Comercio y demás entidades de Vigo, gestionan activamente el establecimiento en aquella ciudad de una de las Escuelas de Náutica, recientemente creadas.

Se verificó en la Comandancia de Marina, la elección de los vocales representantes de los maquinistas navales en la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima. Resultaron elegidos D. Fermín Lafuente Pozuelos y D. Manuel Andrade Naranjo.

Se ha cursado a la Dirección general el proyecto reformado de las obras del puerto de Bouzas, a cargo de la Junta de obras del puerio de Vigo.

GENERALES

La «Revista de Filosofía», de Turín, ha publicado un número extraordinario en homenaje a la ciencia belga, y en especial a la Universidad Lovaina.

El profesor de Roma Sr. Varisco dedica un largo artículo al cardenal Mercier, y M. Mondolfo a la Filosofía en Bélgica, ambos, aun mostrándose contrarios al escolasticismo, dicen que el cardenal y sus profesores y discípulos de Lovaina lo han hecho servir y ocupar un gran lugar en la ciencia contemporánea.

Ha llegado a Cádiz de la América Central, el «Manuel Calvo».

Sus pasajeros cuentan horrores de la guerra de Méjico. Ha desaparecido la moneda mejicana, circulando solo billetes, que están impuestos al país por Zapata, Villa, Carranza y otros cabecillas.

El comercio se niega a pagar un nuevo tributo de 25 millones de pesos que le ha impuesto Bregón. Cinco pesetas españolas valen allí diez pesos en billetes. Aumentan los crímenes y las salvajadas.

Se han cortado todas las conducciones de aguas y se persigue a las órdenes religiosas.

Viene a España un agente general de Carranza con la misión, según se dice, de comprar armas en la fábrica de Oviedo.

A petición de las familias mejicanas que venían a bordo, el capellán del «Manuel Calvo» ha administrado, durante la travesía, los Sacramentos de la Eucaristía y del bautismo a muchas personas, pues las iglesias han sido saqueadas y los ornamentos y alhajas para el culto vendidos, no quedando ningún sacerdote.

Ha llegado a Sevilla el célebre escritor Max Nordau.

Max Nordau visitó el Ateneo, donde fué recibido por gran número de socios.

Ocupó la tribuna, y en francés pronunció un discurso haciendo un estudio de Sevilla del pasado y del presente. Dijo Max Nordau que el interés de España y de Sevilla debe concentrarse en intensificar sus relaciones con las naciones sudamericanas.

Fué ovacionado y despedido por gran número de socios.

Dicen de Pamplona que la Junta de panaderos, ante la dificultad con que tropieza para la adquisición de trigo, aun ofreciendo pagarlo a altos precios, pues los acaparadores se resisten a venderlo, dirigirá una instancia a la Comisión de subsistencias, advirtiendo que se verán precisados a subir el precio del pan a primeros de mayo si no se les proporciona trigos extranjeros en condiciones que les permitan sostener los actuales precios.

Se han recibido noticias en Cartagena de que las autoridades inglesas detuvieron en el puerto de Dartmouth al vapor holandés «Euterpe», que salió de esta con cargamento de naranjas y con destino a Amsterdam.

Dicen que las autoridades inglesas pretenden sustabar el cargamento.

Los exportadores de esta región han teleografiado a los diputados Sres. Payá y Maestre para que gestionen del Gobierno sea puesto en libertad el buque y de esta manera evitarles grandes perjuicios.

Un súbdito austriaco, apellidado Maerle, acompañado del canciller de su consulado, ha visitado al jefe de la policía de San Sebastián y le ha hecho entrega de un donativo para que lo haga llegar a las familias necesitadas, como gratitud por la hospitalidad que se les ha dispensado en España a los extranjeros.

En las excavaciones que se están haciendo en la colonia agrícola del monte Algaida de Sanlúcar se ha encontrado una calavera, produciéndose grande alarma entre los colonos.

Hay multitud de opiniones sobre el fúnebre hallazgo.

En Viena ha habido una gran procesión para rogar al Altísimo el éxito final de la guerra.

Todo el clero, precedido por el cardenal Piffi, tomó parte en el acto, y lo mismo las Corporaciones y Asociaciones religiosas, juntándose 30.000 personas.

En la catedral, el cardenal celebró el Oficio divino.

Estaba presente el Archiduque Alberto.

El periódico de Gibraltar «El anunciador» pide a las autoridades de la colonia provea al arsenal de mecánicos de nacionalidad inglesa con preferencia a los otros países, «pues así—dice—habrá seguridad de alejar toda sospecha de espionaje».

El ingreso en el Cuerpo médico-esco-

lar-se verificará por dos turnos uno de oposición libre entre licenciados en Medicina y otro por oposición entre médicos escolares supernumerarios. Las oposiciones se regirán por el reglamento que oportunamente se publicará de real orden a propuesta de la Inspección general del Cuerpo.

El gobernador de Ciudad Real comunicó al Ministerio de Gobernación que en la mina de San Alfredo estalló una caldera, resultando muerto el maquinista Raimundo López, y heridos el fogonero Julio Muñoz y el obrero Zoilo Sánchez.

BIBLIOGRAFIA

«Vida Gallega»

Impreso con hermosas tintas de doble tono el número que está repartiendo «Vida Gallega» es, por la perfección gráfica y por el interés de la información, el mejor de los que hasta ahora nos dió dicha Revista: un verdadero primer y un desfile de curiosos acontecimientos gallegos.

En la portada aparece, en magnífico cromó, un paisaje de los alrededores de Chantada.

He aquí algo de la parte gráfica:

«Santiago»: la famosa carnavalada del viaje de Romanones, la plaza del Hospital, las obras debidas a Montero Ríos, la casa donde nació éste y las comparsas de «Los buzos», «Hijos del Mar» y Amigos de la música clásica; las peregrinaciones; «Cangas»: comparsa de Nocturnos y baile infantil en el Casino; Friera: la terrible catástrofe ferroviaria; «Habana»: el entierro de Mañach, obsequios al aviador Piñero, fiestas de «La Unión Vilalba» y de «Hijos del partido de Arbo»; Pontevedra: festival de la Sociedad Artística cuadros del propósito, comparsas de estudiantes, de marineros y de lecheras; «Aress»: despedida al marino señor Toimil; «Bahía»: los gallos festejando la neutralidad española; «Orense»: el poeta Rey Soto en Rocas, los secretarios de Ayuntamiento, los exploradores orensanos en el campo y en la ciudad; los exploradores más pequeños, la bandera y su autora; «Chantada» fotografías de la villa las primeras que se publican.

Retratos del general Pulleiro, D. Alejandro Mon, D. Rogelio Rivero, doña Manuela Vázquez de Porto, el general Cavalcanti, el presidente del Centro Gallego de Barcelona, D. Manuel Lugo, D. Benito Fernández Alonso, D. Jesús Seco, D. Martín Martínez, D. Román López, alcalde de Betanzos, D. Cesáreo García Alvarez, D. José Rey González, don José Frade, D. Carlos Casas D. Emilio Amor, D. José Sendón, etc. etc.

El texto es notable y está firmado por nuestra más brillante juventud literaria.

El exceso de original gráfico obligó a «Vida Gallega» a reservar para su número 68 otras notables informaciones.

Amalia Roldán Fernández

Recibió ya para la próxima temporada de verano las elegantes colecciones de sombreros-modelo para señora, señoritas y niños y un variado surtido en bebés, pamelas, bateletras, cascos de todas clases e infinidad de artículos de novedad para la confección, reforma y adorno de los mismos.

Tiene también la representación de los figurines de modas más importantes de España y del extranjero lo que participa con gusto a su distinguida clientela, y señoras en general.

AMALIA ROLDÁN FERNÁNDEZ.—REINA 19, LUGO

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. En 3.ª plana: a una columna, 5 pesetas; a dos, 10 id.; a tres, 15 id.; a cuatro, 20 id.; a cinco, 25 id.; a media plana, 50 id.; plana entera 100 id. En cuarta plana mitad de precio. EL PROGRESO DIARIO POLÍTICO. Contiene artículos políticos y literarios, noticias regionales y generales y servicio telegráfico. ANUNCIOS. En 3.ª plana: 25 céntimos de peseta línea, cuerpo 8; 20 id., cuerpo 9 y 15 id., cuerpo 10. En 4.ª plana: cuerpo 8, 9 y 10 a 20, 15 y 10 cts. id. Gacetas: a 40 cts. id. Avisos de misas por difuntos o acciones de gracias, 3 pesetas id. Compañías: a precios convencionales. Rebaja a los anunciantes desde 30 en serciones en adelante.

Banco Español del Río de la Plata ESTABLECIDO EN 1886. Casa matriz: BUENOS AIRES. SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo. Capital suscripto. pesos mil 100.000.000'00 o sean Ptas. oro. 220.000.000'00. Fondo de reserva y previsión el 30 de Junio de 1914. 97.537.910'00. Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. 47.024.393'30. 1.477.254'00. OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono, núm. 310. Horas de oficina: de 9 a 1 1/2 y de 3 1/2 a 5 1/2. INTERESES QUE SE ABONAN. En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual. DEPOSITOS a tres meses fijos. 2 1/2 por 100 anual. » seis meses fijos. 3 1/2 por 100 anual. » un año. 4 1/2 por 100 anual. » mayor plazo. 4 1/2 por 100 anual. En caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días. 3 por 100 anual. Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas. Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual. El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios. Calle Real, núm. 22.—La Coruña.

Lector: Entregue esta hoja a su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS—14, Rue Tibout LONDRES—W. 217, Piccadilly VIENA—Fleischmarket, 1 BERLIN—112, Leipziger Strasse

Pictorial Review

EDICION EN CASTELLANO Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España. (PICTORIAL REVIEW 9,00 ptas. año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »

Ventas y suscripciones: S. A. SMART Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS

Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo. Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extrae sus consejos para madres, señoritas y niños.

LO QUE HACEMOS

Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios.

CUPÓN

S. A. Smart

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto por Giro postal remito a Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me manden a mi casa, ciudad de..... provincia de.....

..... calle..... núm..... un ejemplar de «Pictorial Review» de la temporada actual para verlo, teniendo bien entendido que si después de hojearlo no es de mi agrado se lo certificaré a Vds. a vuelta de correo e inmediatamente me reembolsarán de su importe.

Nombre..... (señora o señorita) (Escribase claro el nombre y la dirección).

Para utilizar el cupón arriba mencionado.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno, y con toda comodidad, con solo utilizar el cupón arriba mencionado. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

COMPANIA del PACIFICO NELSON-LINES

VAPORES CORREOS INGLESSES

Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo; Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor Ortega el 19 de Abril el 20 de Abril. Oronsa el 17 de Mayo el 18 de Mayo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo, camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correo postal.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor Highland Loch 25 Abril. Highland Piper 25 Mayo. De Vigo 26 Abril. 26 Mayo.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

C. E. Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad Servicios directos desde Coruña

Línea de Nueva York

El 11 de ABRIL saldrá de este puerto para NUEVA YORK el vapor correo rápido

“CALIFORNIE,”

Precio en tercera clase. Ptas. 180'10. » preferencia. » 211'10. » segunda. » 345'10. (Incluidos impuestos)

Se facilitan billetes de ferrocarril a cualquier punto de los Estados Unidos.

El día 23 de ABRIL saldrá de este puerto para la HABANA y VERACRUZ, el vapor rápido

“QUEBEC,”

Precio en tercera clase: A la HABANA: Ptas. 201'10.—A VERACRUZ: Ptas. 205'10

Se facilitan billetes de ferrocarril a Santiago de Cuba a 35 pesetas.

NOTAS.—En estos precios está incluido el impuesto de transportes y la conducción a bordo en lanchas de vapor del pasajero y sus equipajes.

Los pasajeros deben presentarse con tres días de anticipación al anuncio de salida.

Admite pasajeros de primera (varias categorías) segunda, tercera; tercera preferente ordinaria y carga.

La entrada a bordo queda en absoluto prohibida sin previa presentación de una tarjeta de la casa Consignataria, autorizándolo.

Para informes, dirigirse a N. FARIÑA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

Lic. Vallina



ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro. Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

Fernando Carvallo

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Pedro Menéndez García del Busto

NOTARIO

CRUZ, 12, BAJO

Horas de despacho: de diez a dos y de cuatro a siete.

¡Anunciantes! ¡Suscriptores! EL PROGRESO es el periódico de Lugo que mayor protección dispensa a los intereses de la Industria y del Comercio. Dos ediciones diarias y en cada una de ellas, lectura abundante y selecta.

MAGNIFICO ALMACÉN

Se arrienda o vende un hermoso almacén, con piso alto y varias dependencias apropiadas para fábrica de gaseosas, almacenes de maderas o carbones, o cualquier industria. Mide 200 metros cuadrados.

¿Tiene además otros 200 metros cuadrados de huerta; instalación de agua y luz eléctrica, propias.

Libre de pensión alguna, y en sitio céntrico.

Informará D. Gerardo Castro, San Pedro, 29.

A LOS ANUNCIANTES

EL PROGRESO aumentó su tirada durante el año 1914 en un 40 por 100, lanza al público dos ediciones diarias, y es el único periódico de la localidad que se vende por la mañana y al anochecer. Además, en Monforte, Sarria, Chantada y otros puntos se vende nuestra edición de la noche.

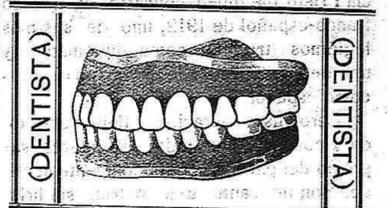
Ya ven, pues, los señores anunciantes cuantas ventajas supone para ellos esta mayor publicidad de nuestro diario.

No hemos subido las tarifas a pesar de esto: nuestros anunciantes podrán hacer que insertemos sus reclamos en las dos ediciones, sin aumento alguno de precio.

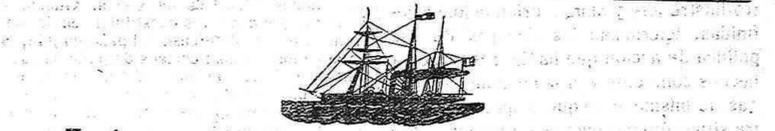
EL PROGRESO, proporciona grandes ventajas a los anunciantes.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido GELRIA 1 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Previstos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España

Vda. de H. Hervada

CORUÑA

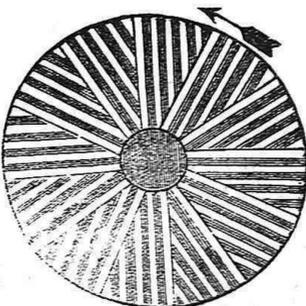
Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Luz y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al detalle, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

SANTICOR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.º 14



Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE

La Ferté y Dordogne

Y DE OTRAS CLASES

Primeras materias para abonos químicos.